



Resolución de Decanato **651 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8181/2021: Tener por aprobado el Acta de Evaluación de Tesis por el cual el Lic. Rubén Darío LEDESMA obtuvo la calificación de 10 (diez) en la defensa de su Trabajo de Tesis de DC-AER y tener como fecha de egreso el 06/07/2026

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
14/08/2026

VISTO el Acta de Evaluación de Tesis emitido por el Jurado designado por RESCD-203/2026-EXA-UNSa e integrado por el Dr. Rodrigo Alonso SUAREZ, el Dr. Edgardo Javier TRENTI y el Dr. Raúl RIGHINI, por el cual se considera aprobado el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, defendido por el Lic. Rubén Darío LEDESMA, con fecha 06/07/2026, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente, en función de lo establecido en las Resoluciones CD-177/04 y CD-027/05.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el Acta de Evaluación de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RES-CD N° 203/2026-EXA-UNSa, por el cual el Lic. Rubén Darío LEDESMA, D.N.I. N° 39.038.116, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, denominado *"Mejora de la representatividad espacial de estimaciones de radiación solar de bases de datos satelitales, para Salta y Jujuy, usando herramientas de inteligencia artificial"*, que desarrolló bajo la dirección del Dr. Germán Ariel SALAZAR y la codirección de la Dra. Olga de CASTRO VILELA.

ARTÍCULO 2º: Tener como fecha de egreso del Lic. Rubén Darío LEDESMA, el 06/07/2026.

ARTÍCULO 3º: Elevar al Consejo Directivo de esta Unidad Académica para considerar la homologación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese al Lic. Rubén Darío LEDESMA, al Director y Codirectora de Tesis. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado, a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, siga al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, a los fines previstos en el artículo precedente.

ma
aa




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa